

COMISIÓN DE DOCENCIA

SESIÓN: 2/2021

FECHA: 16 de marzo de 2021

HORA DE COMIENZO: 08:20 horas

HORA DE FINALIZACIÓN: 9:00 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: A través de la Plataforma TEAMS.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede.
2. Acreditación docente UDM Pediatría y Áreas Específicas, UD Microbiología y Parasitología y Nombramientos provisionales sus tutores.
3. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Presidente:

Juan Carlos Portilla Cuenca.

Vocales:

Nuria Mateos Iglesias (Jefe de Estudios de Medicina Familiar y Comunitaria).

Pedro Jesús Labrador Gómez (Tutor de Nefrología).

José Javier Gómez Barrado (Tutor de Cardiología).

Ana Isabel Fernández Chamorro (R-3 Cardiología, en representación de Benjamín Roque).

Isabel Pinilla Flores (Tutora de Urgencias).

Rafael Romero Peguero (Tutor de Pediatría).

María Teresa Cervilla (R3 Otorrinolaringología,).

Montaña Vivas Jiménez (Biblioteca)

Secretaría:

Soraya Macías Domínguez

M^a Leticia Mendoza Borrella

AUSENTES:

Juan Ramón Gómez-Martino (Director Médico HSPA) Justificada ausencia

Cristina Vecino Bueno (Tutora de Cirugía General y Ap).

Lizbeth Dalila Herrera Díaz (R3 Geriatría).

Juan Manuel Redondo (Tutor de Anestesia-Rea). Justificada ausencia

Nicolás Fernández Smersu (R2 Pediatría). Justificada ausencia

1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede

Se aprueba por unanimidad el acta anterior por los miembros de la Comisión.

2. Acreditación docente UDM Pediatría y Áreas Específicas, UD Microbiología y Parasitología y Nombramientos provisionales sus tutores.

El Jefe de Estudios informa a los miembros de la comisión de la solicitud de Acreditación docente, realizada por dos servicios del CH Universitario de Cáceres:

- La Jefatura de Servicio de Pediatría solicita la acreditación de 2 plazas/año de la especialidad de Enfermería Pediátrica, por lo que tienen que solicitar la acreditación de la UD Multiprofesional de Pediatría y Áreas Específicas, que contaría con 3 plazas/año de la especialidad de Pediatría (ya acreditadas) y 2 plazas/año de la especialidad de Enfermería Pediátrica.

Proponen como tutora provisional de la Unidad Docente de Enfermería Pediátrica a D^a Isabel María Nevado Pulido, supervisora de enfermería pediátrica con más de 5 años de antigüedad en el puesto.

También se está tramitando un acuerdo de colaboración con el CH Universitario de Badajoz- Hospital Materno Infantil de Badajoz, para que los EIR de enfermería pediátrica realicen las rotaciones por Onco-Hematología y Cuidados intensivos pediátricos, obligatorias por su programa formativo.

Nuria Mateos, Jefa de Estudios de AFyC, informa que el Centro de Salud asociado en el que realizarán las rotaciones en atención primaria es el CS Manuel Encinas, que dispone de enfermero especialista en Pediatría.

- La Jefatura de Servicio de Microbiología, solicita la acreditación de la UD de Microbiología y Parasitología con 1 plaza/año de Microbiología.

El Servicio cumple con los requisitos mínimos solicitados por el Ministerio de Sanidad y no tienen que realizar ningún acuerdo de colaboración docente para realizar las rotaciones obligatorias que fija su programa formativo, ya que nuestro Complejo Hospitalario dispone de la estructura necesaria para la formación MIR. Proponen

como tutora provisional del Servicio a D^a Cristina Muñoz Cuevas, que cumple con los requisitos mínimos para tutorizar a los residentes.

Tras el debate correspondiente, esta Comisión de Docencia no encuentra ninguna objeción, por lo que se aprueban las solicitudes de acreditación docente propuestas: UD Multiprofesional de Pediatría y Áreas Específicas y la UD de Microbiología y Parasitología. Siendo aprobado también las propuestas de las tutoras elegidas para cada especialidad, por lo que se tramitan la documentación necesaria para el nombramiento por el Gerente del Área de Salud de Cáceres.

3. Ruegos y preguntas.

El Dr. Gómez Barrado a colación de las acreditaciones comenta que anualmente terminan muchos estudiantes de Medicina y tras la realización del examen MIR, se quedan sin plaza ya que estas son insuficientes a nivel nacional.

Por nuestra parte, Nuria Mateos, indica que en Atención Primaria en los últimos años se han incrementado la oferta de plazas y Juan Carlos Portilla, indica que en los últimos años se ha incrementado la oferta de plazas a nivel Hospitalario también, no obstante, plantea la posibilidad de hablar con los Servicios tanto los que tienen acreditadas plazas como los que no para animarlos a solicitar acreditaciones siempre que cumplan los requisitos mínimos.

El jefe de estudios informa a los miembros de esta Comisión:

- Se va a solicitar nuevamente a la UD de Hematología el protocolo de supervisión de residentes que todavía no ha presentado.
- La persona que planifica las guardias de Medicina Interna, ha planificado una guardia extra a una residente que ha puesto una queja, ya que no se ajusta al plan de contingencia covid para los residentes, y que por lo tanto no dicha guardia extra no esta justificada, lo que se le ha informado tanto a la residente como a la persona que la ha planificado para que lo tenga en cuenta.
- Tras una queja por parte de un residente al cual se le puso una 6^o guardia en el Servicio de Medicina Interna, la cual se adjudicó por sorteo al residente por parte de la persona encargada de poner las guardias ya que faltaba para ese día un RI habiendo ya un R4. Por

parte de la Comisión de Docencia se le mandó escrito, tanto al residente como a la persona encargada de la organización de guardias, que la 6ª guardia que había puesto no se ajusta al plan de contingencia covid para los residentes, y que por lo tanto dicha guardia extra no está justificada.

- El jefe de estudios informa que las Sesiones Generales se retoman a través de Teams. Montaña Vivas comenta que estuvo hablando con informática para poder realizar las Sesiones Generales por Teams, grabarlas y colgarlas después, informando que le han comentado que no es posible grabarlas porque el servidor no tiene capacidad para ello y que además de grabarlas luego supone un tiempo producirlas, por lo que el ponente de las sesiones seguirá enviando la presentación de las sesiones para publicarlas en la página del Área y así se pueda tener acceso a ella.

No habiendo nada más que tratar, finaliza la reunión a las 09:00 horas.